



COMUNICADO 17

03 de agosto de 2009

EN SEPTIEMBRE, NEGOCIACIÓN

YA HAN PASADO SIETE MESES.

Como recordaréis, en diciembre CCOO y UGT prorrogaron un año más el I CC de ADIF, lo que supuso, entre otras cosas, la interrupción "sine die" de las negociaciones de esa Reclasificación Profesional a la que algún sindicato ha remitido todas sus reivindicaciones. La prórroga y la crisis económica han servido para congelar la negociación colectiva, con todo lo que estaba pendiente en ella, incluidas reivindicaciones plasmadas en distintos Acuerdos de nuestro Colectivo, tales como la turnicidad y el trabajo en festivos.

De la misma forma que el **SCF** insistió desde el primer día en que formó parte del CGE, para que se iniciara la negociación del I CC de ADIF, **posibilitando así el logro de parte de nuestras reivindicaciones**, de nuevo decimos que YA ESTÁ BIEN. **Queremos que se cumpla con lo pactado, y para ello es imprescindible que se reanude la negociación.** El SCF exige respuestas y soluciones tanto a unas demandas que debían haber sido atendidas hace mucho tiempo, y que se han visto nuevamente postergadas, como a los cada vez más acuciantes problemas que se relacionan con la habilitación de los trabajadores.

YA ES HORA DE QUE LA EMPRESA SE MUEVA.

El día 29 de julio enviamos un escrito a la empresa, con algunas peticiones que el **SCF** considera más urgentes, como:

- Que no se aplique arbitrariamente la normativa para suspendernos la habilitación si nos vemos implicados en incidentes, así como que exista un procedimiento con garantías para el trabajador en los controles de alcoholemia y drogas.
- Que se limiten los ámbitos de actuación de los CTC y se adapten los gráficos a las cargas de trabajo. Que se incorporen nuevos trabajadores a las vacantes de PM y Estaciones, agilizándose los procesos de movilidad.
- Acoplamiento de los NO APTOS sin perjudicarles económicamente.
- Abono de las prácticas según normativa.
- Reanudación de las negociaciones sobre Desarrollo Profesional, trabajos ante PVD y **especialmente sobre los temas pendientes del Acuerdo de Circulación.**

El día 31 la empresa nos contesta:

- **Que a partir del mes de septiembre se reanudarán las negociaciones** "con la perspectiva de cerrar satisfactoriamente los proyectos más relevantes. como la funcionalidad del colectivo y relanzar los proyectos de Desarrollo Profesional".
- Que el 7 de septiembre la Dirección de Seguridad ha convocado a los sindicatos para revisar el procedimiento de suspensión cautelar de la habilitación y que el próximo Comité de Salud tratará el procedimiento de control del consumo de alcohol y drogas respetando el derecho de los trabajadores.
- Que en este año se agilizarán los procesos de movilidad en Circulación y que en el acoplamiento de los No Aptos se priorizará su provincia y seguir en la DE Circulación. Las reclamaciones sobre las prácticas se resolverán en septiembre.

EL SCF SIGUE OPTANDO POR LA NEGOCIACIÓN.

Los próximos meses serán importantes para tratar de encontrar soluciones; el SCF no escatimará esfuerzos para conseguir las, buscando el apoyo del colectivo y haciendo uso de cuantos recursos dispone para conseguirlo.

MIRA AL FUTURO, AFÍLIATE AL SCF

Avda. Ciudad de Barcelona, 10 - Sótano 1 - 28007 - MADRID

Tel.: 91 467 67 70 - 661 29 20 16 - 998054 - 165386/87/88/89

Fax Exterior: 917 74 53 92 - Fax Interior: 165392 - www.scf.es - scf@scf.es